

**PROGRAMACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA  
MÓDULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II – LENGUA  
CASTELLANA Y LITERATURA.  
CURSO 2022/2023**

ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos.
3. Contenidos.
4. Distribución temporal.
5. Criterios de evaluación.
  - 5.1 Criterios de evaluación por unidades didácticas.
6. Competencias profesionales, personales y sociales.
7. Contenidos transversales.
8. Metodología. Orientaciones pedagógicas.
9. Procedimientos de evaluación.
10. Medidas de atención a la diversidad.
11. Materiales y recursos didácticos.
12. Criterios de calificación.
13. Actividades complementarias y extraescolares.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La presente programación viene regulada por la siguiente normativa:

INSTRUCCIÓN de 15 de junio de 2020, de la Dirección General de Formación Profesional, relativas a las medidas educativas a adoptar en el inicio de curso 2020/2021 para las enseñanzas de Formación Profesional.

INSTRUCCIONES de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017

DECRETO 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016)

REAL DECRETO 774/2015, de 28 de agosto, por el que se establecen seis Títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de Títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29-08-2015).

ORDEN de 29 de agosto de 2014, por la que se concierta la formación profesional básica con determinados centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a partir del curso académico 2014/15 (BOJA 01-10-2014).

REAL DECRETO 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional (BOE 29-05-2014).

INSTRUCCIONES de 22 de mayo de 2014 de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de Formación Profesional Básica.

INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15.

REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 05-03-2014).

## **2. OBJETIVOS**

Los objetivos generales del área son:

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **3. CONTENIDOS**

Los contenidos de esta materia se organizan de la siguiente forma:

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana

– Textos y audiciones orales:

- De instrucciones del ámbito profesional.

- De situaciones reales del ámbito profesional.

- De situaciones populares, coloquiales y vulgares.

– Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.

- Idea principal – secundaria de textos orales y audiciones.
  - Intencionalidad del emisor.
  - Estructura interna de la exposición oral o audición.
  - El diálogo y la exposición de ideas y argumentos.
  - El diálogo y la exposición de ideas: organización y preparación de los contenidos (consecuencia, sucesión y coherencia), estructura, intencionalidad.
  - Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
  - Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
  - Coherencia semántica.
  - Variedad lingüística andaluza.
  - Usos discriminatorios de la expresión oral.
  - Presentación y composición oral:
    - De instrucciones y presentaciones del ámbito profesional.
    - De situaciones reales del ámbito laboral: la entrevista, la atención al público (coloquiales, vulgares, populares) y las relaciones con personas de rango superior en el ámbito profesional.
  - Comprensión y composición de textos orales a partir de las nuevas tecnologías de la información 2.0, recursos TICs y audiovisuales.
  - Programas de telefonía.
  - Programas de intercambio de imágenes y cámaras web.
  - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
  - Utilización de la lengua oral para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
- Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.
- Composición y análisis de textos propios de la vida cotidiana y profesional-laboral (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados):
    - Noticias y artículos en prensa escrita y on-line
    - Documentos históricos y gráficas
    - Cartas.
    - Entrevistas
    - Diarios, blogs y artículos de opinión.

- Informes de trabajo y presentación de resultados.
- Descripciones de personas, espacios y objetos.
- Instrucciones de funcionamiento y/o montaje artefacto o útil.
- Publicidad: folletos, panfletos, publicidad on-line...
- Análisis, comprensión y composición de textos escritos a partir de las tecnologías de la información y la comunicación:
  - Programas de mensajería instantánea.
  - Programas de redes sociales.
  - Programas de correo electrónico.
  - Programas de consulta enciclopédica on-line.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta.
  - Niveles del lenguaje: coloquial, formal, vulgarismos.
  - Estilo directo e indirecto.
  - Normas gramaticales generales.
  - Corrección ortográfica.
  - Presentación y formato.
- Estrategias para la lectura y comprensión de textos de diversa naturaleza.
  - Jerarquía e interrelación de ideas.
  - Naturaleza del texto: descripción, argumentación, exposición, narración, instrucción.
  - Dificultades de comprensión de palabras y oraciones, de comprensión del contexto, de estilo del autor.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
  - Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
  - Las formas verbales en los textos. Valores de las perífrasis verbales.
  - Estrategias para mejorar el interés del oyente.
- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el S. XIX.
  - Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
    - Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio de la lectura como fuente de conocimiento y placer.
    - Conocimiento y utilización de bibliotecas de aula, centro y virtuales.
    - Instrumentos para la recogida y obtención de información de la lectura de fragmentos literarios (período cultural literario, autoría, ideas principales y secundarias, temas, descripción, personajes, intención y valoración crítica personal).
  - La biblioteca de aula, centro y virtuales.

- Lecturas individuales y en gran grupo comentadas, recitado de poemas y relatos breves teatrales dramatizados.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos y fragmentos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX y XX que incluyan autores andaluces de cada período y/o estilo:
  - Romanticismo. Lectura e interpretación de temas a partir de la lectura en gran grupo de fragmentos de obras representativas.
  - Realismo. Lectura individual para el análisis de personajes y tipos así como de temas a partir de fragmentos breves y puesta en común de ideas.
  - Modernismo y «Generación del 98». Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
  - Novecentismo. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
  - «La Generación del 27». Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
  - La literatura española desde 1939 hasta nuestros días. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
  - La literatura hispanoamericana. Lectura y recitado de poemas, pequeños fragmentos y comentario en voz alta de temas, estilo y argumentos o temas de la época.
- Visionado de una obra de teatro y posterior comentario de la misma. (En concreto la obra “Clases y clases” de José Aurelio Martín.

#### **4.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Los contenidos anteriormente citados se secuenciarán en unidades didácticas, tal y como se presentan en el libro: Comunicación y Sociedad II. (Lengua Castellana)

Como el segundo curso de la FP Básica tiene el módulo de Formación en Centros de Trabajo con una duración de 260 horas, hace que tengamos que ajustar los contenidos del currículo a dos trimestres puesto que las prácticas están previstas que comiencen a mediados de abril de 2022. Por este motivo, hemos previsto que, durante el primer trimestre, se traten las unidades didácticas 1-6 y durante el segundo trimestre, las unidades 7-12.

Debido a lo extenso del currículo de la materia y a las pocas horas asignadas, procuraremos que varios contenidos estén relacionados entre sí para así poder dar al

alumnado la formación académica completa.

## **5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado de los ciclos de formación profesional básica tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

El proceso de evaluación continua y formativa debe responder a la metodología aplicada, de modo que no puede basarse en pruebas puntuales o fuera de contexto que valoren la capacidad del alumnado para memorizar conceptos o para aplicar procedimientos desde un punto de vista parcial y teórico. El proceso debe llevar a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber hacer (concretado en los criterios de evaluación del módulo).

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Trabaja en equipo profundizando en las estrategias propias del trabajo cooperativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha debatido sobre los problemas del trabajo en equipo.
- b) Se han elaborado unas normas para el trabajo por parte de cada equipo.
- c) Se ha trabajado correctamente en equipos formados atendiendo a criterios de heterogeneidad.
- d) Se han asumido con responsabilidad distintos roles para el buen funcionamiento del equipo.
- e) Se ha usado el cuaderno de equipo para realizar el seguimiento del trabajo.
- f) Se han aplicado estrategias para solucionar los conflictos surgidos en el trabajo cooperativo.
- g) Se han realizado trabajos de investigación de forma cooperativa usando estrategias complejas.

2. Usa las TIC responsablemente para intercambiar información con sus compañeros y compañeras, como fuente de conocimiento y para la elaboración y presentación del mismo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han usado correctamente las herramientas de comunicación social para el trabajo cooperativo con los compañeros y compañeras.
- b) Se han discriminado fuentes fiables de las que no lo son.
- c) Se ha seleccionado la información relevante con sentido crítico.
- d) Se ha usado Internet con autonomía y responsabilidad en la elaboración de trabajos e investigaciones.
- e) Se ha profundizado en el conocimiento de programas de presentación de información (presentaciones, líneas del tiempo, infografías, etc.).

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha utilizado la lengua oral en la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo de forma adecuada en distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- b) Se han aplicado las habilidades de escucha activa de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, o de otras fuentes, identificando sus características principales.
- c) Se han dramatizado diálogos de situaciones reales contextualizados al módulo profesional y laboral en el que se encuentra el alumnado matriculado.
- d) Se ha analizado e interpretado de forma reflexiva la información recibida a través de diferentes fuentes de información, orales o audiovisuales, del ámbito profesional.
- e) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas e interacciones.
- f) Se ha utilizado la lengua oral con autonomía para expresarse de forma coherente, cohesionada y correcta en los diversos contextos de la actividad profesional en la que se encuentra el alumnado del módulo, tomando consciencia de distintas situaciones y adecuando la propia conducta.
- g) Se ha participado en conversaciones, coloquios y debates orales, cumpliendo las normas del intercambio comunicativo haciendo un uso correcto de los elementos de comunicación verbal en las argumentaciones y exposiciones de forma ordenada y clara con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la

comunicación.

h) Se han analizado los usos y normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas

i) Se ha valorado y revisado los usos y la variedad lingüística andaluza en la exposición oral.

j) Se ha utilizado recursos TICs y audiovisuales que favorecen la comprensión de mensajes orales relacionados con el ámbito profesional.

k) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua oral.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias sistemáticas de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad del ámbito académico y profesional.

Criterios de evaluación:

a) Se ha planificado y desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos relacionados con la vida profesional y laboral y cotidiana, valorando sus características principales adecuadas para el trabajo que se desea realizar.

b) Se ha mostrado interés y observado pautas de presentación de trabajos escritos tanto en soporte digital como en papel, teniendo en cuenta el contenido (adecuación, coherencia y cohesión), el formato (corrección gramatical, variación y estilo) y el público destinatario, utilizando un vocabulario variado, específico y correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

c) Se han utilizado autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.

d) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la preparación de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

e) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos

f) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva de textos, aplicando las conclusiones obtenidas en las actividades de aprendizaje y reconociendo

posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

g) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

h) Se ha desarrollado la propia sociabilidad a partir de un uso adecuado y eficaz de la lengua escrita.

i) Se ha realizado un portfolio digital donde se recogen todos aquellos documentos creados a lo largo de un curso.

5. Interpreta textos literarios representativos de literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario y generando criterios estéticos para la valoración del gusto personal.

Criterios de evaluación:

a) Se han establecido pautas de lectura de fragmentos literarios seleccionados obteniendo la información implícita que se encuentra en ellos, favoreciendo la autonomía lectora y apreciándola como fuente de conocimiento y placer.

b) Se ha conocido y utilizado tanto bibliotecas de aula, de centro como virtuales.

c) Se ha conocido y comparado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y así como las obras más representativas y su autoría.

d) Se han leído, comentado e identificado textos de diferentes géneros y subgéneros literarios relacionados con las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana.

e) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de fragmentos de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

f) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de fragmentos de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

g) Se han explicado las relaciones entre los fragmentos leídos y comentados, el contexto y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal en soporte papel o digital.

h) Se ha valorado la importancia de escritores andaluces en el desarrollo de la literatura española universal.

## **5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

### UNIDAD 1. La comunicación y la lengua

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|--|--|---|
| <p>1. La conversación: características, estructuras, estrategias...</p> <p>2. La comunicación y sus elementos.</p> <p>3. Comunicación verbal y comunicación no verbal: características y diferencias.</p> <p>4. La diversidad lingüística española.</p> <p>5. Las variedades geográficas de la lengua: los dialectos.</p> <p>6. Las variedades sociales.</p> | <p>✍ Escucha una conversación y responde a una serie de preguntas para comprobar si se ha comprendido el mensaje.</p> <p>✍ Indica si hay comunicación en una serie de situaciones y justifícalo partiendo de los conocimientos adquiridos y analiza los casos donde no se ha producido una correcta comunicación.</p> <p>✍ Imagen de un mensaje de Whatsapp, Facebook, Instagram.... Observarla y responder a una serie de preguntas donde identifique los rasgos distintivos de la comunicación verbal y no verbal.</p> <p>✍ Varias imágenes (padre con un hijo, consulta médica, grupo de amigos...) con las que escribir un posible diálogo usando el registro adecuado.</p> <p>✍ <b>Trabajo cooperativo:</b> Poner en un mapa las lenguas y dialectos principales que se hablan en España.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para participar en conversaciones orales, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p> <p>2. Conoce los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>3. Identifica los rasgos distintivos de la comunicación verbal y la comunicación no verbal.</p> <p>4, 5 y 6<br/>Conoce y valora la diversidad lingüística española y la situación del español en el mundo.</p> | <p>1.<br/>✓ Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conversaciones orales.<br/>✓ Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>2. Se ha analizado y realizado un uso correcto de los elementos de comunicación identificando los elementos esenciales.</p> <p>3.<br/>✓ Se ha distinguido correctamente los elementos que pertenecen a la comunicación verbal y no verbal.<br/>✓ Se ha reconocido el significado de mensajes no verbales.</p> <p>4, 5 y 6<br/>✓ Se han analizado los usos y niveles de la lengua en textos y situaciones concretas para reconocer las variedades lingüísticas geográficas, sociales e individuales.<br/>✓ Se han reconocido diferentes variedades lingüísticas tras el análisis de diversos mensajes.<br/>✓ Se han localizado las zonas en las que conviven las diferentes variedades lingüísticas de España.</p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | ✓ Se han reconocido los lugares en los que se habla español en el mundo. |
|--|--|--|--|

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de conversaciones orales procedentes de los medios de comunicación y la participación en conversaciones de la vida diaria.
- La identificación de los principales elementos del proceso de comunicación.
- El reconocimiento de los rasgos propios de la comunicación verbal y no verbal.
- La apreciación de la diversidad lingüística española y el reconocimiento de los distintos tipos de variedades de la lengua.
- La localización de los lugares en los que se habla español en el mundo.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 2. Los tipos de textos

| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES TIPO  | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|---|---|--|---|
| <p>1. La conferencia y el discurso. Características.</p> <p>2. El texto y sus propiedades. Coherencia, cohesión y adecuación. Identificación de los diferentes tipos de textos.</p> <p>3. Textos narrativos. Características, los elementos y la estructura de los textos narrativos.</p> <p>4. Textos descriptivos. Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos descriptivos.</p> <p>5. Textos expositivos. Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos expositivos.</p> <p>6. Textos argumentativos. Identificación de las características, los elementos y la estructura de los textos argumentativos.</p> | <p> Identifica las características, los elementos y la estructura de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos</p> <p> Realiza una lectura comprensiva de un discurso o conferencia reconociendo las características de estos textos.</p> <p> Elabora un texto descriptivo.</p> <p> <b>Trabajo cooperativo (el folio giratorio)</b> La clase se divide en grupos y elaborarán un texto narrativo.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y emitir conferencias y discursos, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p> <p>2. Comprende el concepto de texto y reconoce sus propiedades.</p> <p>3, 4, 5, 6 y 7. Identifica los principales tipos de textos según la forma de discurso predominante.</p> | <p>1.<br/>✓ Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de conferencias y discursos orales procedentes de los medios de comunicación.<br/>✓ Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de conferencias y discursos.</p> <p>2.<br/>✓ Se han analizado diferentes textos para reconocer las propiedades de adecuación, coherencia y cohesión.<br/>✓ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación.</p> <p>3, 4, 5, 6 y 7.<br/>✓ Se han identificado las características, los elementos y la estructura en los textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y dialogados.<br/>✓ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.<br/>✓ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo</p> |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| 7. Textos dialogados. Identificación de las características y los tipos de textos dialogados. |  |  |  |
|---|--|--|--|

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de conferencias y discursos procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de conferencias y discursos.
- El reconocimiento de las propiedades de los textos.
- La identificación de los principales tipos de textos orales y escritos según la forma de elaborar el discurso y de sus principales características.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.

- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

### UNIDAD 3. Tipos de lenguajes

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|--|--|--|
| <p>1. Los textos expositivos. Identificación de las características, los elementos y la estructura de los distintos tipos de textos expositivos.</p> <p>—</p> <p>2. El lenguaje científico-técnico. Identificación de las características del lenguaje científico-técnico.</p> <p>3. El lenguaje jurídico-administrativo. Identificación de las características del lenguaje jurídico-administrativo.</p> <p>4. El lenguaje comercial. Identificación de las características del lenguaje comercial.</p> <p>5. El lenguaje publicitario. Identificación de las características del lenguaje publicitario.</p> <p>6. El lenguaje de internet. Identificación de las características del lenguaje de internet.</p> <p>7. El lenguaje de los medios de comunicación. Identificación de las características del lenguaje de los medios de comunicación: prensa, radio y televisión.</p> <p>—</p> | <p>✍ Reconoce los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguajes en textos de diversa naturaleza</p> <p>✍ Elabora una exposición oral sobre un tipo de lenguaje</p><br><p>✍ Resume el contenido de textos variados, reconoce la intención comunicativa y aporta una opinión razonada.</p> <p>✍ <b>Trabajo cooperativo</b><br/>Dado un tema, por parejas, tendrán que crear un texto publicitario.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar textos expositivos orales y escritos, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p><br><p>2, 3, 4, 5, 6 y 7<br/>Identifica los diferentes tipos de lenguajes según la función que cumple y el ámbito en el que se inscribe un texto</p> | <p>1.<br/>✓ Se han identificado las características, los elementos, la intención comunicativa y la estructura en los distintos tipos de textos expositivos.<br/>✓ Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las exposiciones.</p><br><p>2, 3, 4, 5, 6 y 7<br/>✓ Se han identificado los rasgos lingüísticos específicos de los lenguajes científico-técnico, jurídico-administrativo, comercial, publicitario, literario, de internet y de los medios de comunicación en textos de la vida diaria y de los medios de comunicación.<br/>✓ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos de distintos ámbitos teniendo en cuenta las características del lenguaje utilizado.<br/>✓ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de distintos tipos de textos, de modo que, el texto final resulte claro, o, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo</p> |

## **RITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

## **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos expositivos.
- El reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes tipos de lenguaje en textos de diversa naturaleza.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender a apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 4. Tratamiento de la información

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|--|--|--|
| <p>1. La crónica y el reportaje. Características de las crónicas y tipos de reportajes.</p> <p>2. La exposición. Estrategias para exponer información y estrategias para mejorar el interés del oyente.</p> <p>3. Uso de medios audiovisuales.</p> | <p>✍ Realiza una lectura comprensiva de varios textos.</p> <p>✍ Elabora una crónica periodística.</p><br><p>✍ Expone de forma oral el contenido de un reportaje.</p> <p>✍ Analiza las características de una crónica y los reportajes.</p> <p><b>Trabajo cooperativo. (El CSI, Color, Símbolo, Imagen).</b> Rutina de pensamiento para identificar las ideas esenciales de la comprensión lectora.</p> | <p>0. Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y desarrollar pautas de lectura comprensiva</p> <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar crónicas y reportajes, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas, correctas.</p> <p>2 y 3.</p> <p>■ Utiliza estrategias comunicativas para escribir textos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos.</p> <p>■ Utiliza estrategias comunicativas para exponer información oral, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p> | <p>0 y 1.</p> <p>✓ Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>✓ Se han identificado las características, los elementos y la estructura en crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación.</p> <p>✓ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de crónicas y reportajes escritos que permitan mejorar la comunicación.</p><br><p>2 y 3.</p> <p>✓ Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar y el tipo de lectura más apropiado.</p> <p>✓ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>✓ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>✓ Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> |

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de crónicas y reportajes procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- El desarrollo de estrategias para realizar una lectura comprensiva de textos.
- El desarrollo de estrategias para presentar textos escritos.
- El desarrollo de estrategias para exponer información oral.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apremiar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación y elaboración de textos argumentativos.
- La diferenciación de los tipos de enunciados y de su modalidad.
- La identificación de los tipos de sintagmas.
- El reconocimiento del sujeto y del predicado en las oraciones.
- La identificación de los complementos verbales.
- El análisis sintáctico de complementos verbales en oraciones simples.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 6. La oración compuesta

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPOS  | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|--|--|---|
| <p>1. El editorial y el artículo de opinión. Características.</p> <p>2. La oración compuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Las proposiciones.</li> <li><input type="checkbox"/> La yuxtaposición.</li> <li><input type="checkbox"/> La coordinación.</li> </ul> <p>3. La subordinación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La subordinación sustantiva.</li> <li>• La subordinación adjetiva.</li> <li>• La subordinación adverbial.</li> </ul> <p>Análisis sintáctico de oraciones compuestas.</p> | <p> Lee y comenta los siguientes textos periodísticos de opinión (editoriales, columnas y artículos) identificando las características de este tipo de textos.</p> <p><b>Trabajo cooperativo.</b><br/>Divididos en grupos, deberán clasificar diferentes textos periodísticos (editorial, columnas y artículos).</p> <p> Realiza un comentario crítico de una columna periodística y lo expone de forma oral.</p> <p> Reconoce las relaciones sintácticas e indica el tipo de oración subordinada o coordinada que aparece en los siguientes enunciados.</p> <p> Realiza el análisis sintáctico de oraciones compuestas.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar editoriales y artículos de opinión, aplicando estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas.</p> <p>2. Identifica oraciones compuestas y delimita sus proposiciones.</p> <p>3. Reconoce el tipo de relación sintáctica que establecen las proposiciones de las oraciones compuestas: yuxtaposición, coordinación o subordinación</p> <p>4. Identifica los distintos tipos de oraciones compuestas por subordinación</p> | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de editoriales y artículos de opinión.</li> <li>✓ Se han identificado las características, los elementos y la estructura en editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación.</li> <li>✓ Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de editoriales y artículos de opinión que permitan mejorar la comunicación escrita.</li> <li>✓ Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de editoriales y artículos de opinión de modo que el texto final resulte claro y preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</li> </ul> <p>2 y 3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han reconocido oraciones compuestas y delimitado sus proposiciones en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</li> <li>✓ Se han identificado oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</li> <li>✓ Se han identificado proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales en actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales.</li> <li>✓ Se han analizado sintácticamente oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.</li> </ul> |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES</b>   |  |  |   |

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- La interpretación de editoriales y artículos de opinión procedentes de los medios de comunicación y el desarrollo de estrategias de composición de crónicas y reportajes.
- La identificación de oraciones compuestas y la delimitación de sus proposiciones.
- La diferenciación de oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación o subordinación.
- El reconocimiento de los significados expresados en oraciones yuxtapuestas.
- La identificación de los tipos de oraciones coordinadas.
- El reconocimiento de proposiciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- El análisis sintáctico de oraciones compuestas por subordinación, reconociendo las funciones de las proposiciones subordinadas dentro de la principal.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.

- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 7. La literatura romántica

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|--|--|--|--|
| <p>1. El comentario de texto.<br/>Características y estructura del comentario de texto.</p> <p>2. La literatura romántica.<br/>Contexto. Características. Prosa, poesía y teatro. Principales autores.</p> | <p>✍️ Extrae las ideas principales y secundarias de los siguientes textos.</p> <p>✍️ Escribe un resumen y redacta el tema de los siguientes textos.</p> <p>✍️ . Comenta las características estilísticas y lingüísticas de los siguientes textos.</p> <p>✍️ Comenta las ideas contenidas en los siguientes textos.</p> <p>✍️ <b>Trabajo cooperativo.</b> Elabora un power point sobre la literatura romántica.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p> <p>2. Interpreta textos literarios representativos del Romanticismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p> | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han valorado y analizado las características principales de distintos tipos de textos para realizar un comentario de texto.</li> <li>✓ Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</li> <li>✓ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</li> </ul> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han descrito las características de la literatura romántica, diferenciando géneros y reconociendo los autores y las obras más representativas.</li> <li>✓ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios románticos, reconociendo los temas, y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li> <li>✓ Se han analizado fragmentos de obras románticas, reconociendo autor, una obra y período de la literatura.</li> </ul> |

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar comentarios de texto, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar comentarios de texto escritos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Romanticismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 8. La literatura realista y naturalista

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO  | RESULTADOS DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|---|---|---|
| <p>1. El ensayo y el trabajo. Características y estructura de ensayos y trabajos.</p> <p>2. La literatura del Realismo y el Naturalismo. Contexto histórico-social. Características del Realismo y del Naturalismo. Principales autores y obras.</p> <p>—</p> <p>—</p> | <p>✍ Lee y comenta breves ensayos extraídos de distintas fuentes escritas.</p> <p>✍ Lee y comenta los siguientes textos señalando las características propias del autor y del periodo o tendencia literaria a la que pertenece.</p> <p>✍ <b>Trabajo cooperativo.</b> Realizad, divididos en grupos, un trabajo académico sobre literatura realista y naturalista.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación</p> <p>2. Interpreta textos literarios representativos del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p> | <p>1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han valorado y analizado las características principales de ensayos y trabajos.</li> <li>✓ Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos para realizar ensayos y trabajos académicos.</li> <li>✓ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</li> </ul> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han descrito las características de la literatura realista y naturalista, diferenciando géneros y reconociendo los autores y las obras más representativas.</li> <li>✓ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios realistas y naturalistas.</li> <li>✓ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios realistas y naturalistas, reconociendo los temas, y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li> <li>✓ Se han analizado fragmentos de obras realistas y naturalistas reconociendo autor, una obra y período de la literatura</li> </ul> |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES  |   |   |   |

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar ensayos y trabajos académicos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar ensayos y trabajos académicos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del Realismo y el Naturalismo, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.

- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 9. La literatura española de 1898 a 1939 (I)

| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|---|--|---|---|
| <p>1. El proyecto y el informe. Características y estructura de proyectos e informes.</p> <p>—</p>  | <p>✍ Lee el siguiente informe, identifica su estructura y resume el contenido.</p> <p>✍ Diseña un proyecto conforme a las pautas dadas en clase.</p>   | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y elaborar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p>  | <p>1.</p> <p>✓ Se han valorado y analizado las características principales de proyectos e informes.</p> <p>✓ Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>✓ Se han observado pautas de presentación de proyectos e informes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina.</p> |
| <p>2. La literatura española de 1898 a 1939. Contexto histórico y social. El modernismo y la generación del 98. Autores y obras representativas.</p> <p>3. El teatro del primer tercio del siglo XX. Características del teatro del primer tercio</p> | <p>✍ Elabora un mapa conceptual sobre la literatura española desde 1898 hasta 1939.</p> <p>✍ Lee los siguientes textos y comenta las características propias del autor y del periodo o tendencia literaria</p> | <p>2 y 3. Interpreta textos literarios representativos del modernismo, la generación del 98 y del teatro del primer tercio del siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p> | <p>2 y 3.</p> <p>✓ Se han descrito las características de la literatura del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo los autores y las obras más representativas.</p> <p>✓ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p>  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| del siglo xx. Autores y obras representativos. | a la que pertenecen.<br><br><b>Trabajo cooperativo.</b><br>Exposición oral sobre los autores de la literatura desde 1898 hasta 1939. |  | <p>✓ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX.</p> <p>✓ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>✓ Se han analizado fragmentos de obras del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</p> |
|--|--|--|--|

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información y realizar proyectos e informes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para presentar proyectos e informes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios del modernismo, la generación del 98 y el teatro del primer tercio del siglo XX, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender a apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 10. La literatura española de 1898 a 1939 (II)

| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES TIPO  | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|---|---|--|--|
| 1. La instancia o solicitud.<br>Características y estructura de instancias o solicitudes. | ✍ Lee la siguiente instancia, identifica su estructura y resume el contenido.<br>✍ Rellena la solicitud.<br><b>Trabajo cooperativo.</b> (Antes pensaba, ahora pienso).Tras escuchar las explicaciones sobre el uso de la instancia, | 1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación | 1.<br>✓ Se ha analizado la estructura de instancias y solicitudes y se han reconocido sus partes y la información necesaria en cada una de ellas.<br>✓ Se han observado pautas de cumplimentación de instancias o solicitudes teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a los que se destina. |

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>2. La literatura española de la generación del 27. Características de la literatura de la generación del 27. Las vanguardias. Autores y obras representativas.</p> | <p>reflexionar sobre lo que pensaban antes y lo que piensan ahora de este tema. Se finaliza con una puesta en común.</p> <p>✍ Elabora un mapa conceptual sobre la literatura española desde 1939 hasta 1975.</p> <p>✍ Lee los siguientes textos y comenta las características propias del autor y del periodo o tendencia literaria a la que pertenecen.</p> | <p>2. Interpreta textos literarios representativos de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario</p> | <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se han descrito las características de la literatura de la generación del 27, reconociendo los autores y las obras más representativas.</li> <li>✓ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la generación del 27 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</li> <li>✓ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la generación del 27.</li> <li>✓ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la generación del 27, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li> <li>✓ Se han analizado fragmentos de obras de la generación del 27, reconociendo autor, obra y período de la literatura</li> </ul> |
|---|--|---|--|

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de instancias o solicitudes, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar instancias o solicitudes.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la generación del 27, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.

- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 11. La literatura española de 1939 a 1975

| CONTENIDOS  | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|---|--|---|--|
| <p>1. La circular y la convocatoria. Características y estructura de circulares y convocatorias.</p> <p>2. La literatura española de 1939 a 1975. Contexto histórico y social. La poesía, la narrativa y el teatro entre 1939 y 1975.</p> | <p>✍ Lee la siguiente circular e identifica su estructura y resume el contenido.</p> <p>✍ Escribe la convocatoria de un certamen literario conforme a las pautas expuestas en clase.</p> <p>✍ Lee los siguientes textos y comenta las características propias del autor y del periodo o tendencia literaria a la que pertenecen.</p> <p><b>Trabajo cooperativo. (Compara y contrasta).</b> Por grupos se identifican las semejanzas y diferencias entre poemas de distintos autores.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p> <p>2. Interpreta textos literarios representativos de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p> | <p>1. Se han descrito las características de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los autores y las obras más representativas.</p> <p>2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española de 1939 a 1975 situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</li> <li>✓ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975.</li> <li>✓ Se han aplicado estrategias de análisis en textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo los temas, motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</li> <li>✓ Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo autor, obra y período de la literatura.</li> </ul> |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES</b>  |  |   |  |

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas.

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de circulares y convocatorias, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar circulares y convocatorias.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos literarios de la literatura española de 1939 a 1975, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.

- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Apremiar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## UNIDAD 12. La literatura española actual. La literatura hispanoamericana

| CONTENIDOS   | ACTIVIDADES TIPO   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
|--|--|---|---|
| <p>1. La hoja de reclamaciones. Características y estructura de las hojas de reclamaciones.</p> <p>2. La literatura española a partir de 1975. Contexto histórico y social. La narrativa, la poesía y el teatro. Autores y obras más representativos.</p> <p>3. La literatura hispanoamericana en el siglo XX. Autores y obras representativos</p> | <p>✍ Lee las siguientes hojas de reclamaciones, identifica su estructura y resume el contenido.</p> <p>✍ <b>Trabajo cooperativo.</b> Tras plantear una situación real que requiere una reclamación, los alumnos eligen, por grupos, los argumentos. Después de la puesta en común, cada alumno redacta su reclamación.</p> <p>✍ Escribe una hoja de reclamación conforme a las pautas expuestas en clase.</p> <p>✍ Elabora un esquema de la literatura española e hispanoamericana a partir de 1975.</p> <p>✍ Lee los siguientes textos y comenta las características propias del autor y del periodo o tendencia literaria a la que pertenecen.</p> | <p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.</p> <p>2 y 3. Interpreta textos literarios representativos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p> | <p>1.</p> <p>✓ Se ha analizado la estructura de hojas de reclamaciones y se han reconocido sus partes y la información que aporta cada una de ellas.</p> <p>✓</p> <p>Se han observado pautas de cumplimentación de hojas de reclamaciones teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas.</p> <p>2 y 3.</p> <p>✓ Se han descrito las características de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo los autores y las obras más representativas.</p> <p>✓ Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, situándolos en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>✓ Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx.</p> <p>✓ Se han analizado fragmentos de obras de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo xx, reconociendo autor, obra y período de la literatura a los que se destina.</p> |
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES</b>   |  |   |   |

Los resultados de aprendizaje establecidos en la unidad tendrán evaluación positiva cuando el alumnado obtenga un 5 o más en las actividades evaluables programadas. Cada actividad se evaluará y calificará a través de trabajos en clase (individuales o grupales) y/o exámenes. El peso de cada actividad en la calificación global de los resultados de aprendizaje de la unidad didáctica será directamente proporcional al total de actividades programadas

### **ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Con estos contenidos del módulo profesional se forma al alumno en el conocimiento del proceso de comunicación, y se le facilitan estrategias para interpretar y comunicar información oral y escrita. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- El desarrollo de estrategias para comprender la información de hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación.
- El desarrollo de estrategias para elaborar y cumplimentar hojas de reclamaciones y otros formularios con quejas, sugerencias o agradecimientos.
- El desarrollo de estrategias para interpretar textos de la literatura española a partir de 1975 y de la literatura hispanoamericana en el siglo XX, reconociendo la intención del autor y relacionándolos con su contexto histórico, sociocultural y literario.
- La utilización de instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará en esta unidad serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender a apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.

- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

## **6. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**

Las competencias para el aprendizaje permanente, profesional, personal y social que el alumno desarrollará con este módulo serán:

- Realizar una lectura comprensiva de los textos escritos y una escucha atenta de los textos orales, para sintetizar la idea principal y captar otras ideas secundarias.
- Producir mensajes orales y escritos utilizando formas lingüísticas adecuadas a las distintas situaciones siguiendo modelos dados.
- Comprender y elaborar textos orales y escritos como respuesta a diferentes situaciones de la vida cotidiana, académica y laboral.
- Participar en intercambios comunicativos y expresar opiniones bajo una actitud de respeto y cooperación.
- Aprender a evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios racistas, sexistas, etc.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia las opiniones y creencias de los demás.
- Valorar con espíritu crítico el papel de los medios de comunicación como base de enriquecimiento y realización personal.
- Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
- Perfeccionar la pronunciación, la entonación y el léxico para mejorar la competencia comunicativa.
- Aprender a apreciar el conocimiento de la lengua como medio para comprender la realidad y desarrollar las capacidades intelectuales.
- Valorar la lectura como fuente de información y como actividad de ocio.
- Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
- Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
- Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.

- Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje

## 7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales no forman un bloque aparte ni son una asignatura más; son unos contenidos específicos que aparecen en las distintas actividades realizadas. Algunos de estos temas son:

- **La educación moral y cívica:** Consiste en mostrar a los alumnos aspectos de la vida cotidiana en los que es necesario respetar las normas básicas y adoptar actitudes positivas y solidarias para la convivencia en sociedad. Se incluyen contenidos como la participación de los jóvenes en el mundo laboral, la organización del espacio vital en distintos países, el respeto por la gente con la que convivimos y las normas de comportamiento en los lugares que frecuentamos.
- **La educación para la paz y la tolerancia:** Pensamos que la asignatura de lengua es un buen ideal para inculcar a las nuevas generaciones el respeto por sociedades y culturas distintas. En cuanto a los contenidos específicos, se tratan cuestiones como la relación con familiares y amigos, la comunicación a través de textos, el respeto por la cultura, razas y creencias diferentes, la música como medio de entendimiento entre los jóvenes, las aportaciones de diversos países a la cultura y el progreso de la humanidad, etc.
- **La educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos:** Esta educación debe recibir un tratamiento adecuado a la edad de los alumnos de esta etapa formativa. Personajes masculinos y femeninos con los que pueden realizar cualquier tipo de actividad, desde jugar al fútbol hasta preparar una tarta para una fiesta, pasando por tocar la guitarra en grupo.

### **La perspectiva de género**

La Constitución Española proclama en su artículo 14 el principio de igualdad ante la Ley y en el artículo 9.2 establece que los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales y efectivas, removerán los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitarán la participación de la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social. A partir de aquí, se articularon las primeras políticas a favor de las mujeres, en la etapa de inicio de la democracia, y se ha inspirado la normativa que le ha ido dando desarrollo y concreción.

La Comunidad Autónoma de Andalucía asume en su Estatuto de Autonomía un fuerte compromiso con la igualdad de género, disponiendo en el artículo 10.2 que «la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer»

andaluces...» y en su artículo 15 que «se garantiza la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos».

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, que tendrá una vigencia de seis años, se concibe como el marco de actuación y la herramienta para continuar impulsando la igualdad dentro del sistema educativo.

Una de las líneas de actuación de este nuevo Plan de Igualdad de Género se centra en el Plan de Centro de los Institutos, de la siguiente manera: “Los órganos competentes en los centros docentes integrarán la perspectiva de género en la elaboración de las programaciones didácticas de los distintos niveles y materias, visibilizando la contribución de las mujeres al desarrollo de la cultura y las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado, su ausencia en determinados ámbitos y la lucha por los derechos de ciudadanía de las mujeres”.

En la asignatura de Lengua Castellana y Literatura proponemos las siguientes actuaciones que incluyen la perspectiva de género.

- El profesorado de Lengua Castellana y Literatura resaltarán la obra de algunas escritoras que han sido injustamente ignoradas o silenciadas por parte de la historiografía literaria.
- En el análisis de los textos se hará hincapié en el papel de la mujer a lo largo de la historia de la literatura.
- Trataremos el tema de la violencia de género a través de letras de canciones, noticias de prensa, etc.
- Incluiremos actividades de investigación sobre mujeres relevantes en la historia de la literatura y la cultura española.
- Todas estas actividades se trabajarán a lo largo del curso.

- **La educación medioambiental:** A lo largo del curso se resalta la necesidad de respetar el medio ambiente, reflexionando sobre el papel que el medio natural juega en el equilibrio ecológico del planeta, y las acciones que pueden dañarlo. Esta reflexión es una llamada de atención sobre situaciones, provocadas por el hombre y perjudiciales para él, que es preciso corregir, y pretende despertar en los alumnos una mayor conciencia ecológica.

- **La educación para la salud:** Utilizando la lengua extranjera como vehículo, los alumnos reflexionan sobre aspectos que inciden en el mantenimiento de un buen estado

de salud, tanto física como mental. El material también contribuye a desarrollar este tema por omisión, no mencionando o reflejando actitudes negativas para la salud, po

ejemplo el hábito de fumar. Asimismo se reflexionará sobre aspectos tales como el deporte o los hábitos alimenticios.

- **La educación vial:** Se fomentará el uso de los transportes públicos y la bicicleta así como la concienciación sobre el tráfico y la hora de circular.
- **La educación del consumidor:** La reflexión sobre este tema se hace a partir de situaciones cercanas a los adolescentes de esta edad: tomar algo en la cafetería, comprar ropa, utilizar los medios de comunicación de masas, ir de viaje. Las situaciones planteadas conducen a una reflexión sobre el hábito de consumir y la importancia de hacerlo de manera sensata, comprando aquello que necesitamos sin derrochar.

## **8. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En este segundo curso se profundizará en las técnicas de aprendizaje cooperativo cuyos principios básicos fueron establecidos en el módulo de Comunicación y sociedad I. Para ello, esta estrategia metodológica deberá integrarse de forma natural en el trabajo diario de clase, bien a través de estrategias simples que permitan resolver actividades y ejercicios sencillos de forma cooperativa, o bien por medio de trabajos o proyectos de investigación de más envergadura que el alumnado tenga que realizar en equipo. Por ello el resultado de aprendizaje 1 no debe asociarse a una unidad didáctica en particular, sino a todas.

Después de un primer curso de acercamiento a las TIC, en este curso se continuará desarrollando esta competencia a lo largo de todas las unidades didácticas, por lo que el resultado de aprendizaje 2 se trabajará de forma transversal, seleccionando los contenidos más adecuados a cada actividad o situación de aprendizaje que se esté desarrollando en cada momento.

Como propuesta metodológica se propone la utilización combinada de diferentes estrategias o formas de actuación, tratando de evitar lo meramente expositivo o transmisivo, y adoptando el profesor o profesora el papel de orientador y guía en el proceso de aprendizaje. La elección de las herramientas didácticas debe ir enfocada a favorecer la adquisición de estrategias para aprender a aprender, desarrollar la autonomía, permitir la retroalimentación a lo largo del proceso y posibilitar la construcción significativa de conocimientos relevantes.

Uno de los objetivos fundamentales del módulo consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación del hábito lector y el desarrollo de la capacidad

de comprensión. Esta concepción supone enfocar las actividades y tareas hacia la práctica de las destrezas que configuran la competencia comunicativa: saber escuchar, resumir, entender un texto, expresar emociones, debatir, conversar, expresar opiniones, redactar textos de carácter formal, escribir correos electrónicos o redactar solicitudes y reclamaciones. Muchas de estas destrezas podrán desarrollarse conjuntamente con los contenidos relacionados con las ciencias sociales, ya que suponen unas herramientas imprescindibles para trabajar con el enfoque metodológico propuesto anteriormente. Por otra parte, el tiempo de enseñanza dedicado a los aspectos puramente comunicativos se empleará por completo para la realización de actividades prácticas y no a reflexiones gramaticales que, en todo caso, siempre estarán subordinadas a la adquisición de las destrezas comunicativas. La selección de los contenidos relacionados con la comunicación debe estar orientada a que el alumnado sepa desenvolverse en situaciones de comunicación de la vida diaria, tanto personal como profesional. La elección de los ejes temáticos, está íntimamente relacionada con este objetivo, por lo que se han seleccionado temas de carácter general referidos a aspectos de la vida cotidiana del alumnado, así como de sus intereses, con el fin de darles la oportunidad de desenvolverse con efectividad en situaciones comunes de comunicación.

El planteamiento didáctico para el tratamiento de la literatura tendrá como referente fundamental el fomento del disfrute de la lectura para lo que se elegirán fragmentos asequibles y significativos de los períodos literarios que se incluyen en el currículum, que deberán ser leídos, contextualizados y desmenuzados en clase.

Se buscará acercar los contenidos a los centros de interés del alumnado y seguir dotándolos de un carácter eminentemente práctico. Una vez más, como en el nivel anterior, cabe destacar la importancia de la interacción oral y las normas que la rigen, tanto es así que se incluye como resultado de aprendizaje.

**Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:**

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la

funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y la concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.

**Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:**

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

Posibles escenarios.

**a) Enseñanza presencial todo el grupo**

Todas las actividades de enseñanza aprendizaje se realizan en el aula, el alumnado tiene obligación de asistir físicamente al aula. No obstante, desde el inicio de curso se van realizando actividades a través de la plataforma Moodle. Profesorado y alumnado utilizan los propios equipos del aula para trabajar a través de la plataforma. La realización y entrega de actividades se hará progresivamente a través de la plataforma. Profesorado y alumnado aprenden y se adiestran en el uso generalizado de la Moodle.

**b) Situaciones individuales de enfermedad, expulsión...Alumnado**

En los casos en que el alumnado se vea privado de la posibilidad de ir a clase presencial por motivos de expulsión, enfermedad..., seguirá las clases a través de la plataforma Moodle. No obstante, dada la variabilidad de situaciones que pueden presentarse, el profesorado acordará con el alumnado, en cada caso, los pormenores metodológicos acerca del modo de trabajar

## 9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de los alumnos se hará de acuerdo con los criterios de evaluación mencionados con anterioridad, conocidos por toda la comunidad educativa, y siempre estará en estrecha relación con el fin último de alcanzar una adecuada competencia.

**La evaluación será continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa.

Si la evaluación constituye un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para poder recoger datos podemos servirnos de diferentes procesos de evaluación:

- Evaluación inicial:

Se realizará en las primeras semanas del curso de manera general, y a principio de cada unidad de forma particular, para valorar el punto de partida y así a final de curso observar la evolución producida.

- Observación de comportamientos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Entrevistas con los alumnos.
- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios orales y escritos.
- Ficha del profesor donde se refleja su actividad docente diaria o semanal.
- Redacciones, exposiciones, argumentaciones, descripciones...
- Control de tareas y trabajos encomendados por el profesor para realizar dentro y fuera del aula, teniendo muy en cuenta la participación, esfuerzo, perseverancia, etc.

- Control de que el alumno trae los materiales necesarios para la asignatura.
- Apreciación de la actitud hacia la asignatura, aspectos socioculturales derivados de esta y hacia el aprendizaje en general.

- Control de la libreta.

Se realizarán todas las pruebas escritas que la profesora considere conveniente, el contenido no abarcará más de un tema.

El procedimiento de evaluación tendrá carácter continuo, formativo e integrador, permitirá orientar sus aprendizajes y las programaciones educativas y se realizará por módulos profesionales.

La evaluación será continua, siendo los criterios de evaluación, especificados anteriormente, el referente fundamental para la valoración de la adquisición de competencias básicas, profesionales y sociales.

El equipo docente será coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada en el proceso y la adopción de decisiones resultante del mismo.

Según lo establecido en el Artículo 14 y siguientes de la Orden de 9 de junio de 2015, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, la evaluación y calificación del módulo se realizará del siguiente modo

### **Calificación**

1. La calificación del módulo se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

### **Sesiones de evaluación.**

1. A lo largo del curso académico se realizarán, para cada módulo profesional excepto para el módulo profesional de Formación en centros de trabajo, una sesión de evaluación inicial y, al menos, tres sesiones de evaluación parcial, además de dos sesiones de evaluación final.

2. Durante el primer mes desde el comienzo de la actividad lectiva, se realizará la evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado. La evaluación inicial será de carácter cualitativo y no conllevará calificación numérica. Para ello se considerará el Consejo orientador que se aporta en el expediente del alumno o alumna.

3. En las evaluaciones parciales se harán constar las calificaciones de los alumnos o alumnas en cada uno de los módulos profesionales en los que se encuentren matriculados.

4. La evaluación correspondiente a la primera convocatoria anual de los módulos profesionales asociados a unidades de competencia y a aprendizaje permanente, se realizará cuando se termine la impartición del currículo correspondiente, trascurridas 150 jornadas lectivas. La correspondiente a la segunda convocatoria anual se llevará a cabo durante la última semana del período lectivo.

## **Procedimientos e instrumentos de evaluación**

### **Posibles escenarios.**

#### **a) Enseñanza presencial todo el grupo**

Todos los procedimientos e instrumentos de evaluación tienen carácter presencial; no obstante, durante los meses de septiembre y octubre se irán introduciendo prácticas de cara a adiestrarse en el uso de la Plataforma Moodle.

Con esta finalidad se simultanearán actividades de evaluación presencial con actividades de evaluación a través de la Moodle, pero en el aula, de modo que el profesor pueda orientar y prestar ayuda al alumnado

**Los procedimientos e instrumentos de evaluación que pueden usarse, durante la enseñanza presencial, son los siguientes:**

- a) Observación sistemática del trabajo, actitud e interés de los alumnos
- b) Actividades que se corrigen en clase, en el encerado
- c) Análisis del cuaderno de trabajo (físico) del alumno con las actividades y resúmenes hechos en clase.
- d) Análisis del cuaderno de trabajo del alumno con las actividades, resúmenes hechos en clase enviado por el alumnado a través de la plataforma Moodle en archivo PDF
- e) Intercambios orales sobre los contenidos explicados, trabajados y desarrollados en clase.
- f) Exposiciones presencial de trabajos
- g) Exposiciones de trabajos (grabación de vídeo enviada por la Moodle en un archivo)
- h) Trabajos de ampliación enviados por la plataforma Moodle (PDF, presentación, vídeo...)
- i) Exámenes presenciales en papel
- j) Exámenes presenciales a través de la Moodle.
- k) Cuestionarios y tareas a través de la Moodle

**c) Situaciones individuales de enfermedad, expulsión... Alumnado**

En los casos en que el alumnado se vea privado de la posibilidad de ir a clase presencial por motivos de expulsión, enfermedad...etc.

El profesor acordará con el alumnado, en cada caso, los pormenores de los procedimientos e instrumentos que se usarán en su evaluación.

Por otro lado se evaluarán los procesos de la práctica docente con carácter continuo y formativo:

- Organización en el aula.
- Aprovechamiento de los recursos.
- Relaciones entre profesor y alumno.
- La convivencia entre los alumnos.
- Puesta en marcha de propuestas de mejora.
- Idoneidad del cuaderno del profesor.

## 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no podían obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, conseguir el título de la Educación Secundaria Obligatoria.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, en la materia de lengua, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen

este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo

- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se propondrían actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza.

Además se hará uso de las siguientes medidas si así lo requiere algún miembro del grupo-clase:

**Programa de refuerzo para el alumnado repetidor (este año no hay ningún alumno en estas circunstancias)**

El alumnado que no promocionó de curso en la 2ª Evaluación final del curso pasado tendrá un seguimiento más personalizado.

Se hará un análisis de cuáles fueron las causas de su repetición analizando las actas de evaluación del curso pasado. Tras detectar los motivos que llevaron a la repetición de nuestro alumnado, propondremos desde la evaluación inicial un plan personalizado que contemple las medidas que lo lleven a superar la materia. El Plan personalizado se entregará al alumnado repetidor tras la evaluación inicial.

Entre las medidas que con carácter general pueden tomarse se encuentran:

- Ubicación del alumnado en un lugar más próximo al profesorado.
- Control y seguimiento de las faltas de asistencia especialmente exhaustivo.
- Entrevistas periódicas con el alumnado, a mediados de cada evaluación, sobre la marcha de curso.
- Ayuda a la hora de organizar un horario personal de trabajo así como en la elaboración de una agenda con fechas de exámenes y entrega de actividades.
- Elaboración de actividades de refuerzo.
- Atención más individualizada dentro del aula.
- Seguimiento y corrección frecuente del cuaderno del alumno.
- Cualesquiera otras se consideren oportunas tras analizar cada caso.

## **Programa de refuerzo para el alumnado que presente dificultades en LCL en cualquier momento del curso.**

Plantaremos Adaptaciones Curriculares no significativas o simplemente medidas de refuerzo generales para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En cuanto a las ACIS no significativas, dirigidas a alumnado DES (Desfavorecido socioculturalmente) y DIA (dificultades de aprendizaje específicas), los cuales presentan un informe psicopedagógico que lo corrobora serán elaboradas conjuntamente con el profesor de área y el especialista. Estos alumnos podrán ser atendidos por profesor de compensatoria o de pedagogía terapéutica ya sea dentro o fuera del aula, o por otros profesores del centro.

En lo que se refiere al refuerzo que pudiera presentar cualquier otro alumno sin informe llevaremos a cabo sobre todo cambios en la metodología de trabajo. Se priorizarán ante todo dentro de las unidades didácticas aquellos contenidos que propendan a la mejora de las competencias clave y, más concretamente a la de la competencia comunicativa. En cuanto a las actividades, recurriremos a material de refuerzo, bien sea el que nos brinda la editorial del libro de texto del alumno o bien procedente de otras fuentes (fichas aportadas por el docente, blogs, etc.).

Por otra parte, para integrar mejor a este tipo de alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje del grupo clase tendremos que considerar también su ubicación dentro del aula aprovechando las posibilidades que otorgan el trabajo colaborativo entre iguales.

### **Adaptaciones curriculares significativas para alumnos con necesidades educativas especiales.**

Aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje más permanentes y severas, y hayan sido diagnosticados en el Dictamen de Escolarización por los equipos de apoyo o por un informe posterior del Departamento de Orientación del Centro como alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (tal como recoge el Artículo 73 de la L.O.E 2/2006, de 3 de Mayo) deberán ser igualmente objeto de nuestra atención. En este caso, lo que los estudiantes podrán aprender diferirá de lo que podrá aprender la mayoría, aunque habrá que buscar su máximo progreso personal. Estos alumnos seguirán una Adaptación Curricular Individualizada Significativa (ACIS) por lo que ya no se trata de adaptaciones en la metodología, en la organización del aula o en la evaluación, sino también de contemplar la posibilidad de eliminar algunos contenidos y

objetivos básicos de las materias curriculares, por lo que seguirán un currículo que se aparta significativamente del que recibe el resto de alumnos.

Las adaptaciones curriculares significativas serán diseñadas por el profesor del área y el profesor de Pedagogía Terapéutica con el asesoramiento del Departamento de Orientación que dejará constancia en Séneca de dicha programación. Las ACIS no forman parte de nuestra programación sino que constituyen una programación en sí mismas que se elaborará en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, por lo que, nos guiaremos por los elementos del currículo que en ellas se especifiquen.

Medida general de atención a la diversidad: apoyos en el aula.

Durante algunas horas semanales se llevarán a cabo apoyos dentro del grupo ordinario por parte de un segundo profesor para reforzar los aprendizajes del alumnado en general.

### **Programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el curso anterior (materia pendiente).**

No hay, en este grupo ningún alumno en esta situación, pero si lo hubiese el departamento de Lengua Castellana y Literatura llevará a cabo un seguimiento del alumnado con la materia no superada el año anterior a lo largo del presente curso. Debido al carácter recurrente de los contenidos de nuestra materia, la propia evolución de estos alumnos durante el presente curso académico debe servirnos como punto de referencia para medir la recuperación de los contenidos no superados el año anterior. Por tanto, las distintas pruebas de evaluación junto con el trabajo del alumno en clase (evaluación del cuaderno) deberían ser suficientes para evaluar la recuperación de tales alumnos. Sin embargo, para un seguimiento más personalizado y objetivo se diseñará un plan de recuperación de pendientes (cuando haya algún alumno en esas circunstancias).

### **Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.**

El alumnado que, en la 1ª evaluación final, no haya superado todos los criterios de evaluación que se contemplan en cada una de las unidades didácticas de esta programación y que corresponden a los diferentes resultados de aprendizaje, podrá recuperarlos en el periodo que transcurre desde la 1ª a la 2ª Evaluación Final.

El alumnado que se encuentre en la situación descrita, acordará con el profesor y recibirá por escrito un plan personalizado con las actividades evaluables que debe realizar para superar los criterios de evaluación suspensos. El plan personalizado contemplará las fechas de presentación y realización de las mencionadas actividades.

### **Programa de recuperación para el alumnado que promociona con Resultados de aprendizaje no superados.**

Si bien en 2º de FPB no hay alumnado que pertenezca a esta categoría, pues el alumnado que pasa a este nivel educativo lo hace sin nada suspenso, sí pueden darse situaciones de alumnado que pasa a 2º de FPB pero con Resultados de Aprendizaje no superados de primero. Para estos casos se procederá del siguiente modo:

- a) Tras la evaluación inicial se mantendrá una reunión entre el profesor o profesora con el que el alumnado suspendió el resultado de aprendizaje pendiente (profesorado de 1º de FPB) y el profesor o profesora con el que el alumno está el presente curso (profesorado de 2º de FPB). En la misma, se acordará un Plan Personalizado de Recuperación en el que se incluirá, como mínimo, la siguiente información:
  - Resultados de aprendizaje no superados
  - Actividades que debe realizar el alumnado para recuperar los resultados de aprendizaje no superado: actividades escritas, exámenes, trabajos, exposición oral...
  - Calendario con fechas de entrega o realización de las actividades previstas
- b) El profesor o profesora de 2º de FPB mantendrá una reunión con el alumnado afectado y le explicará el Plan Personalizado de Recuperación, se ajustarán fechas en función de las necesidades del alumnado y se le facilitará una copia del Plan acordado.
- c) Se hará una revisión del progreso del alumnado en el cumplimiento de su Plan Personalizado de Recuperación coincidiendo con cada una de las evaluaciones del curso. Se informará al alumnado de su progreso.

## **11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Utilizaremos el libro Lengua Castellana 2, pertenece al módulo de Comunicación y Sociedad II de la editorial Santillana.

Nos proponemos seguir siendo rigurosos a la hora de pedir a nuestros alumnos que traigan el material necesario para la asignatura, esto es, el libro de texto y una libreta. Para ello tomaremos todas las medidas que sean necesarias y oportunas.

Otros materiales y recursos didácticos:

- Cuaderno personal del alumno.
- Diccionarios on line.
- Plataforma educativa Moodle.
- Actividades de repaso y ampliación.

## **12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La observación sistemática es el principio fundamental en la evaluación formativa. La observación en el aula se llevará a cabo mediante la ficha del alumno o el cuaderno del profesor.

La calificación de cada evaluación ha de ser una nota que resulte de aplicar el siguiente baremo:

- 50 % de la nota: Exámenes

- 50% de la nota: Trabajo de clase y casa, entrega de trabajos, libreta, interés hacia la asignatura.

Los alumnos que no asistan a un examen deberán justificarlo y harán el examen al final del trimestre.

### **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El alumnado de FPB participará en las actividades propias del Plan de Lectura y Bibliotecas del centro y en las actividades extraescolares o complementarias que determine su grupo educativo así como la participación en el viaje fin de curso.